DIPLOTER S.A.

Guayaquil, 15 de Mayo del 2020.

Señor.

JOSÉ LUIS CAMANA ROJAS Ciudad. -

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato comunicarle que en la sesión de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía denominada DIPLOTER S.A., celebrada el día de hoy, se tuvo el acierto de designarlo a usted como GERENTE GENERAL de la compañía DIPLOTER S.A por un período de CINCO AÑOS contados a partir de la inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

Al aceptar este cargo ejercerá la representación Legal, Judicial, y Extrajudicial de la compañía de manera individual conforme a las atribuciones determinadas en el Estatuto social de la compañía. -

Los estatutos sociales de la compañía anónima denominada **DIPLOTER S.A**, constan en la Escritura Pública otorgada por el Notaria Decima del Cantón Guayaquil, Abogada María Pia Lannuzelli Puga de Velásquez se constituyó el 22 de Noviembre del 2004 la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 21 de Diciembre del 2004.

Muy Atentamente

OLIVIA ISABEL MOREIRA SOLÓRZANO PRESIDENTA AD-HOC DE LA JUNTA

RAZON: Acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía DIPLOTER S.A ,que se me ha designado por el presente instrumento

Guayaquil, 15 de Mayo del 2020.

POSÉ LUIS CAMANA ROJAS

C.C. 0910456771

Nacionalidad Ecuatoriana

TOS BATUS IN LASS



REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL





NUMERO DE REPERTORIO:12.970 FECHA DE REPERTORIO:22/may/2020 HORA DE REPERTORIO:11:17

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Mayo del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía DIPLOTER S.A., a favor de JOSE LUIS CAMANA ROJAS, de fojas 29.391 a 29.394, Libro Sujetos Mercantiles número 4.991.

ORDEN: 12970

AND AND THE THE TANK OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY.

Guayaquil, 01 de junio de 2020

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado RECISTIADOR MERCANTU DEL CANTON GUAYAQUE.

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0208888

Ball Ball